

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado de CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)** fue de 420,386,337.0 pesos, cifra inferior en 29.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (32.6%) y Gasto de Operación (38.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución de 29.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue inferior en 32.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
 - ❖ El CIATEQ, A.C. realizó un pago de 277,852,943.0 pesos, en los conceptos de sueldos, prestaciones (prima vacacional, aguinaldo, seguridad social y seguros, entre otros) de todo el personal; así como el pago de los incrementos salariales y el incremento a las prestaciones laborales otorgados durante el año.
 - ❖ Si bien se presentaron varias ampliaciones al presupuesto en el renglón de servicios personales, la principal causa fue la menor contratación de personal eventual cubierto con recursos propios. Esta variación se generó debido a que al final del ejercicio no se logró alcanzar la meta de facturación y contratación de proyectos, razón por la cual la contratación de personal eventual estuvo por debajo de lo programado originalmente.
 - ❖ En el transcurso del ejercicio fiscal se presentaron vacancias.
 - ❖ Durante el ejercicio 2024 se presentaron varias modificaciones al presupuesto de servicios personales. Las modificaciones al presupuesto de servicios personales fueron las siguientes:
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 15,816,343.00 pesos para darle suficiencia a la partida específica de gasto 12201 Remuneraciones al personal eventual, lo anterior derivado de la publicación del Decreto Presidencial mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas leyes en materia de subcontratación, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-98 del 6 de marzo de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 5,620,993.47 pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, según afectación presupuestaria número 2024-38-90A-386 del 17 de junio de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 1,760,4441.40 pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, según afectación presupuestaria número 2024-38-90C-387 del 17 de junio de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 77,928.27 pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, según afectación presupuestaria número 2024-38-9ZY-390 del 17 de junio de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 19,200.00 pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa aplicable a los puestos señalados en los anexos 3A del Manual de Percepciones de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, según afectación presupuestaria número 2024-38-90A-466 del 17 de septiembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 385,658.87 pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización al Tabulador del personal de Mando y un incremento que va del 0.5 al 2 por ciento de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, según afectación presupuestaria número 2024-38-90A-517 del 29 de octubre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 174,000.00 pesos, a efecto de cubrir la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2024, como parte del programa de compras consolidadas del Gobierno Federal, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Q-534 del 4 de noviembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 6,120.00 pesos, a efecto de cubrir los montos de la prima por años de servicio efectivamente prestados para el personal de mando adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, según afectación presupuestaria número 2024-38-90C-536 del 5 de noviembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 4,367.53 pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal de Mando, Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-538 del 5 de noviembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Reducción) por 22,500,000.00 pesos, por remanentes provenientes de la vacancia del capítulo 1000 en el concepto de "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales", según afectación presupuestaria número 2024-38-90G-617 del 16 de diciembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Reducción) por 13,260,385.00 pesos, por remanentes provenientes de la vacancia del capítulo 1000 en el concepto de "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales", según afectación presupuestaria número 2024-38-90M-667 del 4 de febrero de 2025.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 38.2% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
- ❖ En *Materiales y Suministros* el gasto pagado fue inferior en 49.2% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto no fue necesario ejercer el total de recursos aprobados en este renglón específicamente para el desarrollo de proyectos. Al igual que en otros capítulos en este se presentaron algunas adecuaciones de recursos fiscales aprobadas y autorizadas por la SHCP que son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2024

- Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 1,348,429.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a material de limpieza; productos alimenticios para animales; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima; otros productos adquiridos como materia prima; productos minerales no metálicos; cemento y productos de concreto; material eléctrico y electrónico; materiales, accesorios y suministros de laboratorio; combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos; prendas de protección personal; refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones; refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-280 del 29 de mayo de 2024.
- Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 916,303.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a material de limpieza; combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-561 del 11 de noviembre de 2024.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 235,297.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en conceptos de materiales y suministros, en especial materiales y artículos de construcción y de reparación y herramientas, según afectación presupuestaria número 2024-38-90O-602 del 10 de diciembre de 2024.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró una disminución de 36.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Se realizó un menor número de contratación de servicios, estudios y asesorías para el desarrollo de los proyectos de vinculación, derivado de que no se alcanzó la meta de facturación programada originalmente.
 - Durante el ejercicio 2024 el CIATEQ, A. C. continuó trabajando en la disminución de costos de subcontratación de servicios, asesorías, estudios e investigaciones, pasajes y viáticos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de vinculación.
 - Se redujeron significativamente los servicios básicos, pasajes y viáticos derivado de la aplicación de medidas de austeridad en los gastos de operación en las diferentes sedes del Centro.
 - Al igual que en otros capítulos en este se presentaron algunas adecuaciones de recursos fiscales aprobadas y autorizadas por la SHCP.
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 15,816,343.00 pesos para darle suficiencia a la partida específica de gasto 12201 Remuneraciones al personal eventual, lo anterior derivado de la publicación del Decreto Presidencial mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas leyes en materia de subcontratación, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-98 del 6 de marzo de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 4,224,059.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a servicio telefónico convencional; arrendamiento de equipo y bienes informáticos; Patentes, derechos de autor, regalías y otros; servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas; seguros de bienes patrimoniales; mantenimiento y conservación de bienes informáticos; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y servicios de jardinería y fumigación, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-280 del 29 de mayo de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 6,150,000.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a la subcontratación de servicios con terceros, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-297 del 30 de mayo de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 2,979,536.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a la subcontratación de servicios con terceros, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-370 del 13 de junio de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 1,933,193.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a erogaciones por resoluciones por autoridad competente (laudos); con estos movimientos se evitará una mayor afectación económica al Centro al cumplir con las obligaciones que marca la ley, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-561 del 11 de noviembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 645,292.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a Impuesto sobre nóminas de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, específicamente en su Capítulo Séptimo referente al IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, así como de lo correspondiente a impuestos y derechos de importación, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-575 del 25 de noviembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 379,970.00 pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a impuesto sobre nóminas de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, específicamente en su Capítulo Séptimo referente al IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, según afectación presupuestaria número 2024-38-90Y-624 del 18 de diciembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Reducción) por 190,956.00 pesos, correspondiente al envío de recursos fiscales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, según afectación presupuestaria número 2024-38-90M-658 del 31 de diciembre de 2024.
 - Se modificó el presupuesto (Reducción) por 2,644,262.00 pesos, por remanentes provenientes del capítulo 3000 Servicios Generales, según afectación presupuestaria número 2024-38-90O-669 del 04 de febrero de 2025.
- En **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor en 45.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente.
- ❖ La variación se generó debido a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto, no se contó con los recursos necesarios para otorgar el total de becas para la formación de recursos humanos. Es importante mencionar que como parte de los programas de formación este Centro apoya a estudiantes de varios niveles para realizar servicio social, prácticas profesionales, estancias y estadías; para lo cual se les apoya de forma económica para cubrir servicio de transporte principalmente. Durante el ejercicio 2024 no se contó con los recursos suficientes para apoyar al total de estudiantes considerados originalmente lo que ocasionó este gasto pagado menor.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 1,458.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación por concepto de transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos respecto al presupuesto previsto, derivado de la transferencia de recursos del Centro al fideicomiso de pasivos laborales; así como a las resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto, derivado de resoluciones jurídicas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se observó un gasto pagado de 4,756.0 pesos, que se explica de la siguiente manera:

- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente y se observó un gasto pagado de 4,756.0 pesos. Este importe corresponde a los movimientos de operaciones ajenas recuperables del ejercicio 2024.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2024 el gasto pagado de CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) se erogó a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Ciencia, Tecnología e innovación*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.6% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor en 29.9% respecto del presupuesto aprobado. Este comportamiento en el ejercicio de los recursos es debido a que el CIATEQ forma parte del grupo de Centros Tecnológicos y su principal actividad se concentra precisamente en el desarrollo de proyectos, investigación y servicios especializados. El presupuesto pagado en este grupo trae consigo la generación de recursos para el Centro, lo cual contribuye a fortalecer el índice de sostenibilidad económica.
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, se erogó el 100.0% de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CIATEQ realizó la conceptualización y desarrollo de proyectos de vinculación, proyectos de desarrollo tecnológico, proyectos de investigación e institucionales y desarrollo de ingeniería, entre otros. Es importante mencionar que por medio del desarrollo de los proyectos se genera conocimiento y se contribuye al fortalecimiento y mejoramiento de la competitividad tecnológica de nuestros clientes. Parte de los recursos ejercidos en esta función se canalizaron a la formación de recursos humanos, así como a la generación de capital humano de excelencia en el Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología. De igual forma se proporcionaron servicios especializados, servicios de metrología y servicios de ensayos no destructivos, entre otros.
 - La **finalidad Gobierno** significó 0.4% del presupuesto total pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor en 5.7% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Esta función considera los recursos ejercidos en el programa presupuestario O001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno" para identificar los gastos del Órgano Interno de Control.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que durante el ejercicio 2024 CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
90Y	CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2024

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			195,046,230.0	8,283,793.0	0.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			9,034,091.0	0.0	0.0
Dirección General	1,954,656.0	1,954,656.0	2,389,526.0	0.0	0.0
Director de Área	886,812.0	886,812.0	2,559,516.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	468,936.0	468,936.0	1,961,918.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	373,536.0	373,536.0	2,123,131.0	0.0	0.0
Operativo			186,012,139.0	8,283,793.0	0.0
Confianza	0	0	6,470,972.0	0.0	0.0
Analista	177,287.0	177,287.0	6,470,972.0	0.0	0.0
Categorías	142,789.0	546,054.0	179,541,167.0	8,283,793.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).